



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7504-D-10
OD 1803

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Programa Parlamento Infantil, llevado a cabo desde el año 2009 en la provincia del Neuquén, organizado por la Honorable Legislatura de la provincia, el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura, el Ministerio de Desarrollo Territorial y el Consejo Provincial de Educación, del Neuquén, y con el auspicio de UNICEF Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.